

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2005), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.3 y 7 de la base séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el TERCER EJERCICIO por orden alfabético.

Segundo. Hacer pública la RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Inmaculada Ramos Márquez

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez